



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D. N.
26 de marzo de 2019

Emisión de Alerta
6:00 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín de las 5:00 pm, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que las imágenes satelitales presentan desarrollos nubosos con aguaceros dispersos, que localmente son de moderados a fuertes, tronadas aisladas y posibles ráfagas de viento sobre varias provincias de las regiones norte, noreste, sureste, suroeste y la cordillera Central debido a la incidencia de una vaguada, se pronostica que las lluvias se prolonguen hasta las primeras horas de la noche, sin embargo, durante la noche continuarán los aguaceros pero se concentrarán sobre localidades de la cordillera Central, zona fronteriza y la región suroeste.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **EMITE** Alerta **VERDE** por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra para las siguientes provincias:

Provincias en Alerta:

VERDE	
Puerto Plata	Monseñor Noel
María Trinidad Sánchez,	Hermanas Mirabal
Santiago	Duarte
Sánchez Ramírez	Espailat
La vega	Monte Plata
Samaná	Barahona
Total : 12	

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del **Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.**
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA
General de Brigada Abogado, E.R.D.
Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”